



**DILIGENCIA**, para hacer constar que con esta fecha queda ampliado el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria de MOVILIDAD INTERNACIONAL. CURSO 2017-18, hasta el próximo día 5 DE ENERO DE 2017. En el caso de la acreditación de idiomas necesaria para la movilidad, el plazo terminará el día 3 DE ENERO DE 2017.

---

Lo que firmo en Sevilla a 16 de diciembre de 2016

Fdo: Rafaela Caballero Andaluz  
Directora del Centro Internacional